

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRANSCHOOLTOURS S. A.

En la ciudad de Cuenca, a 22 de abril de 2018, a las dieciséis horas, en el local de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRANSCHOOLTOURS S. A.**, ubicado en la calle Río Jubones 2-63 y Río Upano, se reúnen los accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE TRANSCHOOLTOURS S. A.** Encontrándose presente los señores: Aucapiña Vásquez Marco Vinicio, poseedor de 45 acciones; Barros Tapia Juan Pablo, poseedor de 45 acciones; Campos Calle Zoila Fabiola, poseedor de 45 acciones; Chuchuca Cabrera Rosalino Alejandro, poseedor de 45 acciones; Guapisaca Juca Manuel Gustavo, poseedor de 45 acciones; Guayllasaca Mendieta Iván Patricio, poseedor de 45 acciones; Guevara Domínguez Leonardo Enrique, poseedor de 45 acciones; Gutiérrez García Benigno Macario, poseedor de 45 acciones; Lucero Crespo Janeth del Auxilio, poseedora de 45 acciones; Mejía Bermeo Julio Iván, poseedor de 45 acciones; Parra Esparza Luis Alberto, poseedor de 45 acciones; Landi Quizhpi Luis Albeerto, poseedor de 45 acciones; Redrovan Barzallo Fausto Jovito, poseedor de 45 acciones; Riera Cuesta Jesús Isidoro, poseedor de 45 acciones; Salamea Barriga Marco Antonio, poseedor de 45 acciones; Solano Valdez Pablo Javier, poseedor de 45 acciones; Uyaguari Tenezaca Julio Lautaro, poseedor de 45 acciones, Yunga Tenesaca Miguel Ángel, poseedor de 45 acciones. Encontrándose presente 810 acciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, existiendo el quórum reglamentario se procede a poner en consideración el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Informe Económico de Gerente, del año 2018
3. Informe Económico del Comisario, por el año 2018
4. Aprobación de Balances del año 2018

Luego de puesto en consideración se aprueba el orden del día, y se da por iniciada la sesión.

I. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- Luego de tomar lista se verifica que hay el 100% de acciones para continuar con la reunión.

- 2. INFORME ECONOMICO DE GERENTE, DEL AÑO 2018.-** El Señor Gerente Marco Vinicio Aucapiña da la bienvenida y presenta su informe en los siguientes términos: En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de ésta Compañía me permito presentar el informe anual del ejercicio económico del año 2018; y lo hago en los siguientes términos:

PRIMERO.- He dado cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

SEGUNDO.- Se ha cumplido con todas las disposiciones y resoluciones tomadas en la Junta General y el Directorio, en los temas que han sido tratados y aprobados.

TERCERO.- No se ha dado hechos extraordinarios durante el Ejercicio Económico del año 2018, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

CUARTO.- La situación Financiera de la compañía al cierre del Ejercicio Económico y de los resultados anuales, comparados con el ejercicio económico precedente es satisfactoria.

QUINTO.- Las utilidades se distribuirán de acuerdo a la ley.

SEXTO.- La recomendación que hago a la junta general es: Que se comprometan los accionistas al cumplimiento de obligaciones tanto económicos como de trabajo con la Institución.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

- 3. INFORME ECONOMICO DEL COMISARIO, POR EL AÑO 2018.-** El Señor Comisario Ing. Benigno Macario Gutiérrez, Comisario de la Compañía de Transporte TRANSSCHOOLTOURS S. A., presenta el siguiente informe: Ing. Benigno Macario Gutiérrez García, en mi calidad de Comisario de esta Compañía, a Ustedes respetuosamente acudo y cumulo con mi obligación de informar sobre el período económico correspondiente al año 2018.

PRIMERO.- Mi opinión sobre el cumplimiento de las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y el Directorio ha sido apegada a la Ley.

SEGUNDO.- Los procedimientos de control interno de la Compañía han sido claros y satisfactorios para el manejo de esta Institución.

TERCERO.- Mi opinión con respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, son claras y verdaderas y no tengo ninguna objeción ni duda

y que además han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad aceptados en nuestra sociedad económica.

CUARTO.- Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones del Artículo 279 de la Ley de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo con mi obligación de Comisario de la Compañía de Transporte TRANSSCHOOLTOURS S. A.

- 4. APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2018.-** Luego de presentar la información detallada de los balances del año 2018 se pone en consideración de la asamblea se aprueba por unanimidad los balances presentados para el año 2018

Sin tener más que tratar se da por terminada la Junta General de Accionistas, siendo las diecisiete horas, para constancia firma el Señor Presidente, el Señor Gerente.

Atentamente,



Ing. Manuel G. Guapisaca J.
Presidente



Sr. Marco V. Aucapiña V.
Gerente